

HOPESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES
PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Información General:

En el año 1997 se creó la Compañía **HOPESA S.A.**, con expediente número 77756 con la actividad de VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.

El representante legal es el Sr. JAIME EDUARDO SALCEDO AYALA, la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Guayaquil CDLA CEIBOS AV. PRIMERA 421ª CALLE 11 Y 12, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0991389873001 y su dirección electrónica es inmobiliaria-jceduardo85@hotmail.com. La Compañía es de propiedad en un 100% de JAIME EDUARDO SALCEDO AYALA.

Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Presentación de estados financieros

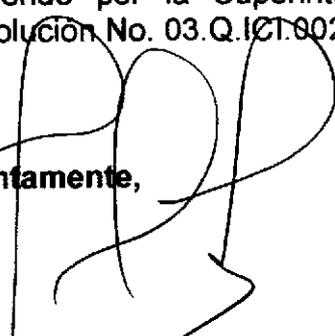
La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

Información a Presentar

Las cuentas en general no han tenido ningún cambio, ya que las Compañía actualmente no se encuentra ejerciendo actividad alguna de igual manera la Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICT.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

Atentamente,



JAIME E SALCEDO AYALA
Gerente General
HOPESA S.A